

## REGLAMENTO 2019 CORRIDA DEBRA

Fundación Debra te invita a participar de la corrida familiar internacional por los niños piel de cristal a realizarse en Santiago. Estas corridas cuentan con 5 distancias: 2, 5, 10, 21 y la distancia especial de 200 metros niños piel de cristal.

El kit del corredor incluye, un chip (sólo 5k 10k y 21k) , su número e hidratación.

Se premiará con medallas a los tres primeros lugares de todas las categorías y distancias.

### **Programa de Competencia**

El tiempo máximo de duración de las carreras será de 3 horas. Se levantarán todos los puntos de control, reanudando también así el tránsito vehicular. Una ambulancia irá al final de la corrida como cierre y en ayuda de quien lo necesite.

La premiación se realizará a la 12:00 hrs (puede cambiar dependiendo de las actividades del mismo día). en la zona del escenario, correspondiente a los tres primeros lugares de la clasificación general y dichas categorías.

### **Liberación de responsabilidad:**

La organización no asume ninguna responsabilidad por daños, que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso a terceros. Los participantes declaran que por el hecho de inscribirse y participar de esta carrera, aceptan todas las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la corrida son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, para así evitar que se produzca cualquier accidente entre los participantes.

### **Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la corrida de la construcción. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializaren o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la corrida de la construcción en cualquiera de sus distancias.

**Servicios al participante:**

Existirán puestos de abastecimiento para la hidratación de los participantes.

La prueba dispondrá de un servicio de ambulancia en el recorrido, en los que irán médicos y/o paramédicos, pudiendo trasladar a los corredores en caso de no poder finalizar la corrida y trasladándolos a la llegada. No obstante, la organización no asume, ni asumirá responsabilidad alguna por dicho transporte.

**Chip:**

El único sistema de control de tiempo es el chip y los resultados se entregarán bajo ese sistema de control. Es responsabilidad del corredor: pasar por la alfombra que marca el tiempo ubicada en la meta y puestos de control en ruta, y hacer buen uso del chip. La carrera se medirá por tiempo de disparo.